

Fresno de Cantespino, a veinte de marzo de 2006.

Sr./a. Propietario/a:

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Entidad Urbanística de Conservación PRADO PINILLA, y de conformidad con lo dispuesto en la Vigente Ley y en los Estatutos, ponemos en su conocimiento que se le convoca a **REUNIÓN de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, la cual tendrá lugar el próximo, **día 29 de abril de 2.006** a las **10'30 horas** en primera convocatoria y, de no cubrirse en esta el mínimo de asistencia que la ley determina, a las **11 horas** en segunda convocatoria, en

CENTRO CULTURAL
C/ María Sanz Ramírez, 2
40500 RIAZA (Segovia)

con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Informe y propuestas de la Junta Directiva sobre temas de interés para la EUC Prado Pinilla. Acuerdos:

- Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de 19.03.05.
- Funcionamiento Pagina WEB y Foro de debate.
- Sede de Correos.
- Bando municipal limitando velocidad en Urbanización. Colocación badenes. Señales Limitación Velocidad.
- Asfaltado Caminos de Acceso a la Urbanización.
- Mancomunidad Hontanares: Contenedores Basura, Vidrio, Papel, Plástico, Recogida de Césped y Enseres. Carta a la Mancomunidad de Hontanares.
- Construcción Parque Infantil.
- Resolución de la Agencia de Protección de Datos.
- Situación Recepción 2ª Fase.
- Residencial 2. Situación actual. Convenio de Colaboración.
- Situación de la realización del nuevo pozo. Resolución de la Audiencia Provincial de Segovia.
- Almacenamiento, abastecimiento y consumo de agua.
- Revisión precio m³ por Bloques de Consumo, Parcelas Industriales y R2
- Modificación Normas Subsidiarias Parcelas Propiedad del Ayuntamiento. Proyecto de Urbanización. Depuradora. Campo de Golf.
- Convenio Urbanístico Ayuntamiento.
- Otros temas de interés.

2º.- Estudio y aprobación, si procede, de gastos e ingresos del ejercicio 2.005. Situación cuotas pendientes. Recargo de un 10% sobre deudas pendientes a 31 de diciembre. Acuerdos. Reclamación y Ejercicio de derechos de la Entidad.

3º.- Exposición por el Abogado de la EUC Prado Pinilla, de los temas pendientes: Recepción 1ª Fase, Nuevo Pozo, Convenio de Colaboración R2, Impagados. Acuerdos.

4º.- Programa de Actuación periodo 2006-2012. Propuesta de nuevas cuotas. Aprobación y Acuerdos.

- Alcantarillado
- Depuradora
- Iluminación. Enterramiento Cableado Aéreo Baja Tensión.
- Red de Incendios
- Polideportivo
- Asfaltado

5º.- Presupuesto de gastos ordinarios y extraordinarios ejercicio 2.006. Acuerdos.

6º.- Propositiones, ruegos y preguntas.

Fiesta de la Primavera: 13 de mayo.

Fiesta del Verano: 5 de agosto.

A propuesta del propietario de la parcela nº 347, se incluye el siguiente punto:

7º.- Asuntos relativos a Gestión de la E.U.C. Prado Pinilla .

Nos permitimos recordarles que los propietarios han de estar al corriente de pago de las cuotas a favor de la Entidad por todos los conceptos como ordenan los arts. 7º, e, k; 8º y 13º de los Estatutos y los arts. 9, e; 15,2 y el 21 de la Ley de P. Horizontal, reformada por la Ley 9/1999, por sus graves consecuencias para los deudores.

Dado lo importante de los temas a tratar, rogamos su asistencia a este acto, caso de no serle posible, le rogamos haga uso de la autorización adjunta.

Con este motivo, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.

EL SECRETARIO-ADMINISTRADOR

VºBº EL PRESIDENTE

Fdo. Javier Arauzo Peñalba

Fdo. Angel Ramón Artacho Cervera

Sr. Presidente de la E.U.C. PRADO PINILLA

Parcela _____

Muy Sr. mío:

Ante la imposibilidad de asistir a la Junta convocada por Vd. para el próximo día **29 de abril de 2.006**, le participo haber otorgado mi representación para tal acto a todos los efectos, al portador de la presente D./ña. _____

Fdo.: